



## Protocolo de Salubridad

En la Galería Monteverde Art House, para la protección de los colaboradores de la empresa y prevenir el contagio en la comunidad y en visitantes, de una posible Transmisión del Virus Covid- 19. Se estará aplicando el siguiente Protocolo de Salubridad 2020

### Objetivo General

Evitar el contagio del Virus COVID-19, generando un ambiente seguro, para los colaboradores y clientes respetando y aplicando, las medidas de seguridad del Ministerio de Salud.

### Objetivo específico

Capacitación a los colaboradores e información de las indicaciones de las medidas sanitarias a cumplir en nuestras instalaciones y en las áreas verdes para una mayor seguridad de nuestros clientes.

## Medidas de Seguridad

- 1- Mantener un lugar de lavado de manos en el jardín y en la entrada de la Galería
- 2- Mantener jabón líquido, alcohol en gel
- 3- Velar por el distanciamiento
- 4- Controlar que dentro del local entren pocas personas a la vez.
- 5- Uso de cubre bocas y mascararas es de gran importancia.

## Equipo de Protección personal

-Las caretas y mascarillas son de uso personal

-todo el material de limpieza será responsabilidad de la empresa

## Higiene personal

- Rotulo con las medidas de higiene distribuido en zonas claves del local.
- Señalización de ubicación de áreas de lavado y desinfección
- mantener y aplicar el lavado frecuente de manos y uso de alcohol
- no se permite la presencia de colaborador si esta con síntomas de inicio de resfrío

## Limpeza y desinfección.

Se estará haciendo limpieza de superficies principales:

- recepción y atención a los clientes
- Calculadoras Lapiceros
- Área de empaque
- desinfección de los pisos
- usar alcohol al 70% para la limpieza
- uso de solución para desinfección de los zapatos
- limpieza frecuente de lavamanos y servicio sanitario, con uso guantes
- Usar los productos autorizados para la limpieza y desinfección, por ejemplo: desinfectantes, alcohol, escobas, paños de limpieza, guantes, careta, mascarilla, entre otros que considere la empresa necesarios para sus lineamientos.

## Información de las medidas de seguridad para los clientes

- Enviar el protocolo a la Cámara de Turismo, para su respectiva publicación
- Fomentar el lavado de manos y uso de alcohol
- Motivar al distanciamiento de 1.8m en los clientes que no son de la misma burbuja social
- se publicará el horario de apertura de la empresa

## Que hacer en el caso de un colaborador positivo con COVID-19

- I- Notificar de inmediato al Ministerio de Salud
- II- Aplicar cierre temporal del local
- III- Realizar limpieza profunda y desinfección de las instalaciones
- IV- Hacer una lista de los contactos que tubo el colaborador
- V- Asegurar la confidencialidad y protección de identidad